BARBIERI, 8

TELÉFONO, 575

La Lotería

El día de ayer es un día típico en España. Puede asegurarse que el ochenta por ciento de los españoles lo pasan en una gran tensión de nervios esperando la visita de la suerte.

No los incluímos á todos, porque hay quienes no juegan á la lotería, y si juegan por compromiso ó por seguir la costumbre, no piensan ella; pero la mayo-

Entre cincuenta y dos mil números de que consta el sorteo de Navidad, uno, uno sólo es el que se considera capaz de satisfacer las pretensiones de los quince ó veinte millones de jugadores.

Todos sueñan con el gordo. Todos anhelan alcanzar que su dinero goce de una multiplicación mayor, y por tanto, más milagrosa que la realizada por Jasús en su bíblico milagro del pan y los peces dando de comer á cinco mil pobres.

Aquí se trata de hacer la cantidad jugada seis mil veces mayor.

Cada uno cumple con sus leberes ese día; pero dedica muchos momentos á pensar en la posibilidad de que su número sea el agraciado, y la impaciencia por conocer la verdad le crispa los inervios, le hace esperar, y cuando la triste realidad le hace ver que otro mortal fué el afortunado, rebaja su ambición y se satisfaría con menos, con cien pesetas siquiera por cada una de las jugadas; luego con un premio de 25 000, y por fin, aunque ostensiblemente lo desprecia, no deja nadie de cobrar su parte si le toca un premio chico, aunque sólo quintuplica el capital.

El último desconsuelo viene cuando se entera de que ni siquiera tiene derecho á reintegro para poder ir tras de la revancha al sorteo inmediato.

Y este estado psicológico del pueblo español, este afán de jugar á la lotería y este fatalismo de esperarlo todo del azar, se le llama vicio nacional.

El verdadero vicio nacional es el de hablar mal de nosotros mismos.

No debemos olvidar la lotería de Hamburgo, de ese país austero, disciplinado. trabajador y grande, que asombra al mundo desde hace año y medio, como no debemos olvidar que la lotería no es ni invención ni exclusivismo español, aunque la hayamos convertido nosotros en un ingreso del Tesoro.

Los hombres son viciosos en todas partes, y la mayor ó menor bulla que acompaña á las expansiones viciosas, depende del temperamento de la raza, y nada

No es más borracho el meridional que comienza á beber vino cantando y bailando, para caer en el arroyo cuando los vapores alcohólicos lo envalentonan y sale de la taberna á desafiar á media humanidad, que el hombre del Norte que sentado en un taburete sin hablar con nadie traslada á su estómago litro tras litro de cerveza hasta caer hecho un pellejo bajo la mesa sucia hasta que lo recogen y lo llevan hacinado con otros colegas en un carro á despertar en la Casa de Socorro.

Tampoco es más jugador el de lotería, que el de ruleta, ni que el de carreras. ni que el de Bolsa, ni que ninguno de los que en todos los paises juegan.

La lotería es muy difícil que enriquezca; pero á pocos arruina como los demás azares. En cambio, es un puro y perfecto azar, en el que no pueden entrar las malas artes, que de seguro entran en todos los otros sistemas de juego.

Luego, lo que nosotros mismos llamamos vicio nacional, es mucho menos malo que los vicios de otros pueblos, que ellos denominan juegos honestos y de buen tono.

Lo que hay en España es una dificultad grande para vivir cada cual en su esfera, y no habiendo posibilidad de adquirir lo necesario de otro modo, se

piense en la veleidad de la fortuna. Pero ya que pasó la flebre del día de ayer, tornemos al trabajo con ahinco. seguros de que si todos trabajamos conseguiremos levantar la patria de su postración, y mejorando ella, mejoraremos todos.

DISOLUCION DE LAS CORTES

Anoche, después del Consejo de ministros, se supo que había recaído el acuerdo de disolver las Cortes actuales inmediatamente.

En determinados círculos causó sensación la noticia, sin que creamos que así debieran recibirla, por ser completamente lógica.

El conde de Romanones había manifestado que así lo haría si era llamado al Poder; y si además pretende gobernar con eficacia, necesita el instrumen-

Ya se hacen cábalas respecto de la fecha de las elecciones: no puede demorarse, á más de que la Constitución impone plazo, los asuntoa internacionales podrán demandar la acción del Parlamento en cualquier ocasión inesperada, y no

es prudente dejar de contar con él. Un gobernante previsor como es el conde no puede ser sorprendido por los acontecimientos.

Así es que los emocionados anoche prepárense para ver convocar elecciones para fecha próxima.

EL GENERAL JORDANA

Durante dos horas y media conferen-ció ayer con S. M. el Rey el alto comisario en Marruecos. Por tal motivo, fueron avisados los ministros de Guerra y Marina, á quienes correspondía despachar, pera que no fueran á Palacio si no tenían algo urgente.

Al salir dijo que había informado al Rey detalladamente de la situación satisfactoria de nuestra zona de influencia, reinando tranquilidad en todas partes.

En sus entrevistas con el Gobierno ha expuesto cuanto se relaciona con la acción política y militar, y el Consejo de ministros si ha de hacerse ó no la repatriación.

Anoche marchó en el expreso de Andalucía el general Jordana, para regresar á Tetuán, despidiéndole en la estación el subsecretario, el capitán general de la región y varios generales, je-

El ministro de la Guerra no pudo acudir á la estación por encontrarse en el Consejo de Ministros. En su nombre desndio ai general Jordana el subsecretario de Guerra.

NOTAS POLITICAS

Prórroga del presupuesto.

El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, se ocupa actualmente en preparar la prórroga del actual presupuesto.

La cuestión es compeja, y por ello la dedica el Sr Urzáiz toda su atención en estos momentos.

El ministro de la Gobernación celebró ayer por la mañana su primera conferencia con los presidentes de las Sociedades benéficas con objeto de llegar á la unificación de los servicios que éstas prestan y hacer eficaces sus beneficios cerca de las clases necesitadas.

Con gran solemnidad tomó ayer por la mañana posesión de la presidencia del Consejo de Estado D. Eduardo Co-

En la reunión celebrada por los representantes de las empresas navieras, en el ministerio de Fomento, se expusieron y razonaron los diversos antecedentes de la cuestión.

«Lo acordado, según dice anoche «La Epocan, es aceptar la prohibición de la venta de buques al extranjero, pero ex ceptuando de ella los menores de 500 toneladas y los que lleven más de quince años de servicio.

Me suioldo. Oh! que rabia tengo. Ohl que maldición. Que no me ha tocado ni aproximación. Yo que un automóvil comprar pretendia con las pesetillas de la loterial Ya no daré envidia con mis seis millones à mis vecinitas ni sun a Romanones. Estoy arrumado, pues perdi osbales en la loteria hasta... dos reales.

FIRMA DEL REY

Disponiendo que el teniente general D. César del Villar y Villate, cese en el cargo de capitán general de la cuarta región, y pase á la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamen-

-Nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda región, al inspector médico de primera clase D. Gregorio Ruiz y Sánchez.

-Promoviendo al empleo de inspec-tor médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Antonio Bares Lorente.

-Nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región, al inspector. médico de segunda clase D. Antonio Barea Lorente.

-Promoviendo al empleo de auditor general de Ejército, al auditor de division D. Eurique Vignote Wanderlik.

-Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar á D. José del Prado y Palacio, senador del Reino.

-Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería D. José Martínez Pedreira.

-Destinando á los coroneles de Infantería D. Francisco Fernández Corredor, D. José Anca Merlo y D Manuel Suárez Valdés y Perdomo, para el mando del regimiento de Savilla, número 83; Asia, número 55, y Lealtad, número 30, respectivamente.

-Concediendo la cruz blanca de pri-mera clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Miguel Cambronero Harnán-

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se reunieron ayer en la Presidencia para celebrar Consejo; la reunión terminó á las nueve v cuarto de la noche.

El ministro de la Gobernacion dió á los periodistas acerca de los asuntos tratados, la siguiente referencia:

«Eu primer término, se acordo la supresión de los agentes del Centro de Expansión Comercial, á propuesta del ministro de Fomento, y de conformidad con el criterio del Gobierno de introducir economias y reducir gastos en todos squellos servicios que no respondan á verdadaderas necesidades nacionales.

Tambiéa se acordó ampliar el plazo para el pago de las cuotas militares hasta el día 6 del próximo mes de

El Consejo aprobó un decreto nombrando rector honorario de la Universidad Central á D. Gumersindo de Azcarate. Igualmente fué aprobado otro decreto restableciendo el estado de derecho en materia de exámenes, anterior al que dictó el exministro de Instrucción pública Sr. Bergamín.

Gran parte del Consejo lo invirtieron el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra en dar cuenta de las conferencias celebradas estos días con el alto comisario en Marruecos, teniente general Jordana.»

Este mismo asunto, según dijo el ministro de la Gobernación, será objeto de un cambio de impresiones con el rey en el Consejo que hoy, á las diez de la ma-ñana, se celebró en Palacio bajo su presidencia.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Con las formalidades de rúbrica...

Con las formalidades de rúbrica se instaló ayer la atimban en el salón de juego de la Casa de la Moneda.

Los setenta de la «cola» no hicieron huen negocio vendiendo los puestos: por el número uno dió un aficionado cinco pesetas; los restantes se cedieron por una ó dos pesetas.

Pero que le quiten á los acoleros» los días y noches pasadas como en Jauja al calor de una buena lumbre, recibiendo más obsequios que una novia y durmiendo bajo la paternal custodia de una pareja de guardias de Seguridad.

Cumplida su misión, los de la «cola» desfilaron hacia los desmontes y garitas que por clasificación les corresponde, haciendo sonar las monedas que su buena suerte les deparó.

Entró el público en la Sala, se constituyó la mesa, presidida por la autoridad y competente; y eran las diez en punto, cuando...

Hagan juego, señores...

Empezó el sorteo: el primer número que salió fué el 19.265, poca cosa; un pedrisco de 5.000 pesetas.

Hacemos gracia al lector de la reseña del espectáculo: ¡como el año pasao!

La mayor parte de los «gordos» que se cantaban, cogían un aeroplano y se marchaban á Barcelona.

Tanto Barcelone, amoscó al buen público; una vecina se durmió y soñando con Cambó se pasó un par de horas... Más de dos horas llevabamos y el gor-

do sin salir; dieron las dos: los estómagos desfallecidos añoraban el cocido; en el bombo de los prem os quedaban unas cuarenta bolas, y nada: el «gordo» haciéndose rogar. La nerviosidad iba en aumento: los

simpaticos niños que cantan las bolas, tenían las voces veladas por la emo-El momento supremo.

mero el niño José Ibáñez y le cantó Eu-

A las dos y tres minutos, echó un nú-

el niño Antonio Asensio echó el premio, lo cogió el otro niño Enrique Martínez

Cañas y palideció: un guasón dijo «¡ya l'a daol y canto Enriquito

iilos seis millones!!

El momento es conmovedor... suspiros, lágrimas, empujones; ¿dónde ha caído?, preguntamos.

-En Galicia-se vendió en el Ferrol; siguió el sorteo sin animación; á poco salió el quinto que tambiéa se fué á Barcelona, y peco después dijo uno no va más, señores! Todo había concluído.

En el "Alfonso XIII.

Todos les tripulantes del acorazado,

El 48 685, premiado con los seis millones, fué adquirido en Ferrol por el contador del barco, D. Felipe Franco, y distribuído entre los jefes, oficiales y marinería del «Alfonso XIII». Sólo dejaron de jugar, por no ser afi-

cionados, el teniente de navío D. José

Yustpy, el escribiente D. Eduardo Reguera y cuatro marineros. Exceptuando estos, tomaron participaciones desde el comandante al paje; en total, 722

La mayor participación es la del cuar-to comandante del buque, el capitán de corbeta D. Antonio Cal, que lleva 50 pesetas; al primer comandante, D. Juan Bautista Aznar, le corresponden 15.000 duros; al segundo comandante, D. Santiago Menéndez, 12.000; al tercer comandante, don Tomás Díaz Vázquez,

La mayor participación entre los marineros es de cinco pesetas, y la llevan varios. El cabo de mar Miguel Ruiz juega 12.50 pesetas.

Los tripulantes del «Alfonso XIII» tenían pensado comprar el billete en Vigo; pero no pudieron detenerse en la costa y por eso lo adquirieron en El Fa-

Se proponen dar una gran flesta á bor-do para celebrar su buena suerte.

Cuando el contador del «Alfonso XIII» fué á la Administración de loterías para comprar el billete le presentaron varios para escoger, y el teniente de navío don Rafael de las Heras, que le acompañaba, dijo sin dudar: «Este», y eligio el

El papel valedero de 6 000 000 de pesetas fué guardado en la caja de cauda-les del «Alfonso XIII».

La estación radiotelegráfica de Madrid comunicó por la tarde la noticia del premio mayor al acorazado «España»; éste se la transmitió al «Carlos V», y éste, al «Alfonso XIII».

El segundo en Barcelona.

BARCELONA, 22.-El segundo premio ha tocado al Sr. Prat y Carol, fabricante de tejidos. Se dice que el personal tenía participación.

El Sr. Prat y Carol jugaba otro número solo.

El núm. 20.440 ha tocado al personal del Banco de Roma, cuyo administrador, que lo compró, fué agraciado en otra ocasión con el «gordo».

El tercero en Burgos.

BURGOS, 22.-Juan Fuentes, vendedor de pan, agraciado con el premio tercero de la lotería, dedicó dos pesetas á la Virgen del Carmen, y otras dos á las Hermanitas de los Ancianos Desam-

El puesto de pan del afortunado vendedor se vió materialmente asaltado por criadas, vendedores ambulantes y pobres de solemnidad, que llevaban participaciones del número premiado. El premio no ha podido ser mejor dis-

tribuído: así da gusto. Blcuarto en Valencia.

VALENCIA, 22.—El billete que ha obtenido el cuarto premio fué vendido en la administración de la plaza de Castelar, del Sr. Ruiz.

Esta Administración es frecuentada por los ordinarios y recaderos de la pro-vincia, y esto ha hecho que la mayor parte del premio esté fuera de Valen-

Un décimo lo adquirió un individuo apellidado Garrigues, ordinario de Alcira, que lo repartió en pequeñas partici-



Aspecto que ofrecian en las primeras horas de la mañana de ayer los alrededores de la Casa de la Moneda,

Otro décimo lo compré, el día 10, el Sr. Gómez, naranjero de Alcira, que ha dado pocas participaciones.

Otro décimo se lo llevó el ordinario de Denia para un señor cuyo nombre se ig-

Entre los operarios de los talleres del ferrocarril del Norte hay repartidos cua-

Otro décimo se halla repartido, en participaciones de peseta, en la barriada de Ruzafa.

El quinto en Barcelona.

BARCELONA, 22.-El quinto premio, correspondiente al 51 358, ha sido vendido en Barcelons, y ha correspondido á la barriada de Gracia percibir su importe. Pero no ha sido más que á medias, porque la mitad del billete fué devuelto á la Dirección general del Tesoro por no poder vender los cinco décimos. Dos de los restantes fueron vendidos á dos personas distintas cuyo nombre no se conoce, y los otros tres quedaron repartidos en participaciones de peseta y de diez reales, las cuales en su totalidad se encuentran en poder de gentes necesitadas de la barriada.

El sexto en Madrid.

El 21.181 se quedó en Madrid. Con cer-teza no se sabe aún quién sea su poseedor. Pero la versión que circula es que fué adquirido por la casa de banca Fahudrich, sita en la calle del Barquillo, número 4 Los dependientes de este establecimiento de crétito nos confirman la noticia y nos dicen que el billete en cuestión, en unión de otros cuatro, fueron enviados el día 5 de Noviembre al Banco Germánico de Buenos Aires; pero tampoco saben quiénes son los afortunados poseedores de los 50 000 duros.

La pedrea.

Otros premios mayores han sido bastante bien distribuídos, en diferentes capitales de provincias: esto no es mucho; para turrón y para el pavo y si algo queda para echar un remiendillo á la casa, el resto de los jugadores estamos hoy con un humor de mil diablos.

Hasta el año que viene...

Men s mal que la esperanza nunca nos abandona: ¡hasta el año que viene! nos decimos para consolarnos...

Hasta el año que viene, querido lector; pasa felices pascuas y entra en el nuevo año con salud: lo demás todo son añadiduras.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Debate» comenta el discurso pronunciado por el Sr. Cambó en Barcelona, y censura el dilema planteado por el jefe de los regionalistas catalanes al decir que Cataluña "salvará ó matará á

No, Sr. Cambó!—lice—La Patria sólo hallará su salvación en el común esfuerzo de todos sus hijos, no en los de una sola región; y ninguna de éstas tiene vitalidad, energía y medios suficientes para lograr su exclusiva prosperidad, mucho menos para decidir la prós pera ó adversa fortuna de todo el país.»

«La Epoca» comenta en los siguientes términos las manifestaciones hechas por el Sr. Dato á un redactor de «El Mundon, y que ya conocen nuestros lecto-

«Esas declaraciones—dice—responden á la verdad de las cosas y á la dignidad del partido conservador, que acaba de gobernar durante dos años de grandísimas dificultades, con un éxito que los hechos mismos pregonan.

En esos dos años, el Sr. Maura ha pro-nunciado en las Cortes tres ó cuatro grandes discursos; ha dado á la publicidad una nota política, esencialmente política, cuantas veces se le ha llamado en consulta por la Corona, y pronunció en el teatro Real, en el curso de la última primavera, un discurso exclusivamente político. Es decir, que aun sin contar con la intensísima labor hecha en su nombre por sus amigos, el Sr. Maura no ha actuado en la política española durante estos dos años, menos de lo que actuara de 1909 a 1913.

Esto justifica la extrañeza del Sr. Dato por que se diga que el Sr. Maura vuel-

ve ahora á la política activa.» «El Imparcial» dedica su editorial á la industria de transportes marítimos y á

las primas de navegación, y dice: «La situación excepcional de la industria de comunicaciones exige ahora más que nunca una reforma de la ley. En la parte que se reflere á las primas de censtrucción puede ocurrir el caso la mentable de que se conceda cantidades por la construcción de barcos que no llevarán mañana la bandera española. Pero aunque así no sea, aunque las medidas adoptadas por el Gobierno logren suprimir el grave peligro que amenaza nuestra Marina mercante, conviene que el régimen ordinario de las relaciones entre los navieros y el Estado se establezca sin otra protección que la debida á todos los ciudadanos.

Ello ha de conseguirse por medio de una política comercial que, en definitiva, si se dirige bien-y no dudamos de que el Gobierno quiere y sabe intentarlo-valdrá más que todas las subvenciones y será provechosa al mismo tiempo que á los navieros, al comercio en general y á la indus tria de España.»



Niños del colegio de San Ildefonso que han tomado parte en el sorteo de la Loteria de Navidad celebrado ayer.

Un periodista afortunado

Entre los partícipes del premio gordo hay un periodista, redactor de «La Patria, á quien han correspondido seis mil

Este afortunado «chico de la prensa», es nuestro querido amigo José Santos Pérez, poeta y repórter, que ayer hacía información en la Casa de la Moneda y dió la noticia de «el gordo», sin caer en la cuenta que la pesetita de participa-ción que llevaba en el bolsillo se había trar sformado en seis «miuras».

Le dieron la participación unas amigas de su familia, que á su vez habían obtenido otra de diez pesetas del capitán D. Antonio Cal, cuarto comandante del «Alfonso XIII».

Seis mil pesetitas no es para echar coches, pero algo es algo; en estos días le van á salir al compañero Santos, informaciones d scacharrantes.

Enhorabuena. Por ese camino se llega ant s que emborronando cuartillas.

Carabineros

Servicios.

Por los carabineros de la Comandancia de Mallorga Miguel Riera y Virgilio Blayos, se verificó en el punto denominado «Caimari» la aprehensión de tres bultos, conteniendo tabaco de contrabando, con peso bruto de 105 kilo-

Por el cabo de la de Savilla Teodoro Mena y un carabinero, se llevó à efecto en la estación férrea de la capital, denominada de «Cordoba». la aprehensión de una caja, conteniendo 80 kilogramos de calzado, el cual carecia de los requisitos legales para su libre circulación.

Por el cabo de la de Navarra Florentino Alvarez y fuerza á sus órdenes, se llevó á efecto en la estación férrea del norte de la capital, la aprehensión de un barril, conteniendo 22 litros de Rom, por carecer de los requisitos legales.

Por el carabinero de la de Huelya Bartolo mé Rodríguez, se verificó en el sitio conocido con el nombre de «Pasada Labar», la aprehemsión de 77 kilógramos de café crudo en grano. por carecer de los documentos necesarios para su circulación libre.

Por el capitán de la Comandancia de Cádiz D. Rafael Cerdán y fuerza á sus órdenes, se llevó á efecto en el muelle de la capital la aprehensión de 264 paquetes de picadura de tabaco de contrabando y 50 cigarros puros, con peso total de 18 kilogramos.

SIGUIENDO NUEVA PISTA

El crimen de Colmenar

Continúa trabajando el Juzgado para el esclarecimiento de los dos asesinatos cometidos en Colmenar de Oreja.

Dos sobrinos de la muerta, que fueron detenidos en los primeros momentos como sospechosos, han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

También han sido libertados otros detenidos que probaron su inocencia.

Lo que está fuera de duda es que el robo fué el móvil del asesinato, pues se sabe positivamente que Ignacia tenía unos 9.000 6 10 000 duros en billetes; escondidos en una alacena que había en la despensa.

Dicha cantidad no ha sido encontrada en parte alguna.

También se han echado de menos las llaves de la despensa, de los baúles y de las cómodas.

Al ser registrada la vivienda, y cuando se llegó á lo despensa, se vió por la Guardia civil, que fué la encargada del registro, que repartidos en varios pucheros, había muchos billetes del Banco de España, cuyo valor total se eleva a 4 000

También encontraron los beneméritos una cesta, que aperecía tapada, y que contenía 6 000 pesetas en piezas de á

Estas cantidades no se las llevó el ladrón ó ladrones sin duda por considerar que tenía bastante con lo robado, ó qui- excedente en Canarias, prestando servicios en

zás porque le faltase tiempo para ulti-De este dinero total se ha incautado el

Según el dictamen del forense, el crimen debió cometerse con una hoz muy

Detenciones y procesamientos.

Ayer, á última hora de la tarde, se practicaron en Colmenar las detenciones de unos vecinos de la casa de las vícti-

Los detenidos y ya procesados y presos son tres hombres y tres mujeres, que componen una familia.

Los hombres son hermanos y se lla-man Julio, Víctor y Cleto Ruiz de Casta-Las mujeres son la esposa de Julio,

una herma y la madre. Concurren circunstancias que les hacen aparecer como sospechosos.

Ahora la policía trabaja para descubrir quién sea un hombre que llegó el día 17, á las diez de la mañana, á Madrid y traía dos bultos como equipaje; ese hombre salió de Colmenar el día an-

El nuevo giro que toma este proceso ha producido una gran expectación.

EL SANTO DE LA REINA VICTORIA

Hoy celebra nuestra Soberana su fles-

No habrá más solemnidad que el acostumbrado banquete oficial. Por disposición del Rey se ha suspen-

dido el besamanos. Para festejar el día, S. M. el Rey dispuso se hicieran los donativos de cos-

tumbre entre Asilos y Hospitales, ascendiendo á veinticinco mil pesetas la cantidad distribuída.



ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER PUBLI-CAMOS, CONTENIA EL «DIARIO OFICIAL» LAS SIGUIENTES.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Josefa Navarro al capitan (E. R.) D. Francisco Castaño.

Infantería.

Destines.-Queda en situación de excedente por haber cesado en el cargo de comisario general de Seguros el teniente coronel de Ca-

ballería D. Fernando Sartorius. Licencias. — Se autoriza para pasar la licencia de Pascua, en Paris, al segundo teniente D. Narciso Pérez de Guzman.

Gratificaciones. - Sa concede la de efectividad, a los capitanes D. Federico Vigil, D Ju lián Villar, D. Inocente Vázquez, D. José Bermádez de Castro, D. Rafael López de la Camara, D. Joaquin Rodriguez de Rivera y

D. Basilio Losada.

Artillería.

Destinos.—Maestro de fábrica D. Antonio Aznar, a la fabrica de pólvoras de Sevilla.

Maestros de taller: D. José Lucena, á la

Maestranza de Sevilla, de plantilla; D. Florencio Alberdi, al parque de la Comandancia de San Sebastián, de plantilla; D. Baltasar Feraández de la Vallina, al parque de Barce-lona, de plantilla; D. Casimiro Fernández, á la fabrica de Trubia, de plantilla; D. Francisco Ruiz, en comisión, a la fabrica de pólvoras de Murcia; D. Luis Pino Lopez, a excedente en la Comandanoia general de Larache, y prestando sus servicios en comisión en el parque de dicha plaza; D. José Fernandez, ascendido, de la Intervención del Estado en las fábricas de Kibar a la misma; D. Manuel Kopero, de la fabrica de Sevilla, y prestando servicios en comisión en el parque de Larache, à su desti-

no de plantilla. Obreros aventajados: D. Mariano Fernández, ascendido, de la fabrica de pólvoras de Granada à excedente en comisión en la citada fabrica, y D. Antonio López Galarza, a la Academia del arma, de piantilla.

Auxiliares de oficinas,-D. Vicente García Gilabert, ai depósito de armamento de Lérida; D. Félix Gil Barreda, ascendido, de la fabrica de Savilla, a la misma; D. Luis Cosias, a la 2.ª Sección de la Escuela Central de Tiro; don Florentino de Pablos, al parque regional de Zaragoza, de plantilla; D. Modesto Ularte, à

comisión en el parque de la Comandancia de

Auxiliares de almacenes. - D. Teófilo León, ascendido, del parque de la Comandancia de Tenerife, à la misma; D. Diego Auñón, à la Academia del arma, de plantilla; D. Angel Esclusa, ascendido, de la fábrica de Oviedo, á excedente y en comisión en la citada fábrica, y D. Cándido Maraña, á la fábrica de Trubia.

Sanidad Militar. - Veterinarios.

Destinos.—Subinspector de segunda don Brigido de la Iglesia, à jefe de Veterinaria de la regunda región.

Veterinario mayor D. Cándido Muro, á la Yeguada militar.

Veterinarios primeros D. Matías Cabesas, al de Lanceros de Farnesio; D. Ramón Pérez Baselga, al grupo de Fuerzas regulares indí-genas de Ceuta; D. Manuel Español, al tercer regimiento de montaña; D. Esteban Santos, al primero montado de Artillería; D. Carlos Cervero, á tropas de aeronáutica militar; y

D. José Sabatel, à Cazadores de Treviño.

Veterinarios segundos: D. Gregorio Martinez, al segundo de Zapadores minadores; don
Enrique Esteban, al Depósito de caballos sementales de Hospitalet; D. Angel Cuevas, al tercer Establecimiento de remonta; D. Fran-cisco Sánchez López, al sexto Depósito de caballos sementales.

Veterinario tercero D. Ramón Tomás, al décimo montado de Artillería (baterías expedicionarias en Africa).

Veterinarios provisionales.—D. Ernesto Ló-pez Sánchez, à Cazadores de Villarrobledo; don Isaac Antelo, al segundo montado de Arti-

Oficinas Militares.

Remmeia. - Se concede la eliminación de la escala de aspirantes à ingreso en este Cuerpo al aspirante, brigada de Infanteria, D. Manuel Torres del Cerro, quedando sin efecto su in-greso, que ya se había ordenado. Ingreso.—Para cubrir la vacante del ante-

rior, ingresa como escribiente de segunda el opositor aprobado D. Jocobo Abad Alonso.

23 DE DICIEMBRE DE 1915

Impresiones

· Se confirma oficialmente por los turcos, que ha comenzado la evacuación de la península de Gallipoli por las fuerzas aliadas, y dan cuenta del material que abandonan.

Los alemanes afectan disponerse á llevar la guerra á Egipto, para lo que dicen que preparan un ejército de 500.000 hombres. De muchas y grandes empresas son

capaces los germanos; pero esa sería bien árdua, porque la defensa que harán los ingleses, á de ser tremenda. Pudiera significar, sin embargo, el

prólogo, la reaparición de los submari-nos teutones en el Mediterráneo, llegando en sus audacias hasta casi el golfo de León.

kaiser parece que ha tenido que invitar á la nobleza prusiana á que abra sus salones este invierno, para que algunos de los de Berlin se vean animados.

Está justificado el cansancio de un pueblo que tales esfuerzos viene haciendo y al que se le prepara un nuevo empréstito de 10.000 millones de marcos.

LOS PARTES OFICIALES

Frente franco-belga: Manifiestan de París que ayer en un vigoroso ataque en los Vosgos, progresaron por el monte Hartmannsreiler-Kopp y que apresaron á 1.200 alemanes, entre ellos 21 oficia-

Los ingleses se atribuyen oficialmente comb tes victoriosos en Loos é Iprés. De Alemania no hay parte alguno.

Frente ruso: El Cuartel general moscovista, dice:

«En el frente occidental, nuestros aviadores bombardearon, con éxito, las retagardias del enemigo en la región de Goduzchyk y Komay, al Este de Svientziany produciendo gran pánico entre los convoyes que se dirigían á la línea

En Galitzia, en el frente que va de Nuevo Alixinetz a Butchtchy.

El parte austriaco, es este: Cerca de Ravalowska, en el Styr, dispersamos algunos contingentes de reconocimiento rusos. En algunos puntos del frente hubo combates de artillería.» El alemán: «No hay nada digno de mención en Rusia.»

En los Balkanes no ocurre nada nuevo ni oficialmente dan noticias de ninguno de los ejércitos.

En los Dardanelos se confirma la evacuación por los aliados, según el siguiente parte del cuartel general turco, que

Aún no ha terminado el recuento del material abandonado por los ingleses en Ariburnu y Anafarta. Han sido cogidos dos cañones pesados, uno de campaña, municiones, bestias de tiro, carros, gran cantidad de víveres y material telefónico. Los buques enemigos bombardearon violentamente el lunes, hasta llegada la noche, los diferentes campamentos abandonados, con objeto de destruir el botín;

pero no consiguieron su objeto. En Seddul-Bahr atacó el centro enemigo, pero fué rechazado.

Otros frentes: telegrama procedente

del mando otomano: En Kutrel-Amara continúan las lu-

chas locales.

Fué fácilmente contenido el ataque de un regimiento ruso contra nuestras posiciones avanzadas, defendidas por una compañía.

Del Almirantazgo inglés:

De Londres, las tropas rusas que combaten en Persia se han apoderado de

El general Townshend calcula que los turcos perdieron 2.500 hombres en la acción de 1º de Diciembre, y en su ataque sobre Kut-el-Amara, en la noche del 12 al 13 de Diciembre.

Otras noticias

Buque nipón á tendo.

MALTA, 22.—El vaper japonés aSacomar» ha sido echado á pique el día 21, por un submarino enemigo en aguas orientales del Mediterráneo.

Sa organizaron seguidamente envíos de socorros desde Alejandría, donde llegaron avisos del siniestro por la telegrafía sin hilos.

Vapor francés que huye.

TORTOSA, 22.—El vapor trancés «Lucus», con cargamento de azúcar, destinado á Marsella y Argel, ha embarrancado en las bocas del Ebro, huyendo de un submarino que intentaba torpe-

Preocupación. Parece que en los círculos romanos preocupan los movimientos de las fuerzas austro-búlgaras hacia el Adriá-

El Gobierno italiano ha tomado medidas importantes.

Noches de estreno

CERVANTES.—La fresoura de Lafuente. Anteanoche García Alvarez y Muñoz

Seca dieron á conocer al público de este coliseo una graciosísima comedia, en que Lafuente, el principal personaje, asombra con su cinismo. Es un verdadere caso digno de estudio. Un hombre como Lafuente, que salga del escenario y se confunda con el público de la calle, con los empleados de los ministerios ó que frecuente los pasillos del Congreso, llegaría á las más altas esferas sociales; se elevaría como el giobo sobre sus semejantes, y sería preciso hacer nuevas leyes contra su desaprensión. Porque Laíuente es inenarrable, y en su conversa-ción hay un manantial inagotable de chistes que se atropellan al salir.

Las situaciones cómicas de la obra de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca son abundantísimas y superan en gracia á las de los más famosos vodeviles.

«Trampa y cartón», «Fúcar XXI» y todas las que llevaron al teatro de la Corredera de San Pablo á Madrid entero, son inferiores en gracia á la estrenada

Como que, según nos dicen, cuando cstaba en ensayos, los cómicos no podían . reprimir la risa.

Simó Raso estuvo genial y le sucedieron en méritos, Irene Alba, Josefina Roca y Aguirre.

CUPLETISTA ESPAÑOLA ASESINADA

Informes recibidos de Buenos Aires relatan una horrible tragedia, cuya víctima ha sido la cupletista española María Orajes, conocida por el título de «La Sultana».

Esta desventurada artista viyía en la capital argentina con Ramón Roselló en un hotel de la calle Olavarría.

En la noche del 1.º del actual, mientras la artista española dormía en el lecho, entró su amante en el cuarto muy sigilosamente, y con una navaja barbera la dió un golpe en la garganta que la separó la cabeza del tronco.

Cometido el crimen, Roselló se fué al lavabo, en donde se limpió la sangre, y después de cerrar la puerta de la habitación, se trasladó á un Círculo, en donde pasó la noche con diversos amigos. Ya de mañana, el criminal fué al do-

micilio de unos parientes suyos, en donde se desayunó. En un momento en que se quedó solo en el comedor sacó un revolver y se dis-

paró un tiro en la cabeza. Sobre la mesa dejó una carta, en la cual explicaba al juez de paz que sentía horribles celos por María O ajes, á la que amaba locamente.

Teatros

Esta noche no hay función para dar lugar al ensayo general de la magia en tres actos, de Paso y Abati, «El velón de Lucena», para la cual se ha pintado un magnífico decorado y construído rico

atrezzo y sastrería. Para el estreno de esta obra, que por su especial índole ha despertado gran curiosidad, hay gran demanda de locali. dades, pues singularmente para las familias y los niños ha de constituir un espectáculo de muchos alicientes.

La correspondencia administrativa dirigidla al Sr. Administrador -Barbieri, 8 .- Apartado, 430

Mayor, 3

Del centenario de Luián

AND DE DEINION ALLES

La exposición pública (y en una fecha solemne que no habrá de borrarse de la memoria) de toda la labor escultórica de Luján Pérez dará por fruto, aparte el gran acontecimiento que supondrá su celebración, el redimir de su incultura á muchas pobres almas á las que jamás llegó un es piritual reflejo de Arte. Sería la ocasión única de poder admirar y estudiar toda la obra maraviliosa de este estatuario insig ne tan ignorado de las gentes y tan desconocido y tan poco comprendido de los que hasta hoy han intentado escribir su biografía y hacer un juicio crítico de su labor artística, con tan poca suerte, que, aparte los honrados y poco pretenciosos intentos de Millares y Martínez de Escobar, no se han dicho más que inexactitudes y falsedades que no podrán jamás servir de fuente histórica verdadera. No nos referimos, desde luego, á aquellos trabajos literarios dedicados solamente á ensalzar á Luján. Hay entre ellos un maravilloso juicio crítico del Cristo de la Sala Capitular, hecho por aquel exquisito y cultísimo maestro de periodistas que se llamó Romero Quevedo, que contrasta con otros remedos llenos de pedantería y de pretensiones en los que, desconociéndose en absoluto al hombre, al artista y sus obras, se plagía y se glosa, ya á Romero Quevedo, ya á Romero Ceballos, por falta de originalidad, y se dejan envueltos en la sombra del desconocimiento y de la ignorancia al artista y al hombre, del cual solo se dan unas noticias, en parte equivocadas, de las cuentas que cobraba, ya en pesos ó ya en granos... como cualquier herrero ó tonelero de la época...

Luján, para unos, ha sido un rudo campesino que solo por instinto fabricaba imágenes por costales de trigo. Para otros, tué un hombre el «Señor Pérez, que, de niño, hizo con un cuchillo nada menos que un San Bartolomé deshollado, y tendido de «barriga» en el suelo de la iglesia, se ponía á dibujar «machangos» en las baldosas de las sepulturas. Pues no debe ignorarse que hasta que Luján, ya en sus últimos días, hizo el cementerio de su pueblo, todos los «cristianos que se morían» eran sepultados en la iglesia... ¡Sin estudio alguno, solo por milagro del Cielo, y sin haber salido «para fuera», el «Señor Pérez» nos hizo «la Predilecta y la del

Miércoles!....» Los frutos de esta Exposición! Ella nos daría á conocer en toda su grandeza y variedad toda la fecunda labor artística del célebre canario. Bien organizada, é instalada con el mayor acierto, mostraba á nuestra admiración y á nuestro estudio, en una sala, todas las Dolorosas que cinceló este inspirado genio de la estatuaria religiosas; en otras, sus Cristos, sus Vírgenes; todas estas imágenes ya, las de propiedad particular, ya las de los templos, serían objeto de nuestras comparaciones, de nuestro detenido estudio, y unicamente así podríase hacer un ejercicio crítico verdad, sereno y autorizado del escultor y de su varia labor artística; únicamente á su vista podrían clasificarse las imágenes; podrían decirse si el «Nazareno» de Gáldar es superior al «Señor de a Caída; » pcdrá hacerse esa clasificación, por épocas, de la labor de Luján y no veríamos en folletos improvisados, revelado. res de una gran ignorancia, afirmarse que el Crucificado de San Agustín fue tallado por Luján en su «primera época», allá por 1.7801 cuando «por instinto hacía con un cuchillo sus primeras imágenes», siendo, en verdad, que ese Cristo de San Agustín fué cincelado por el artista en su última época y en sus últimos días. Y es que, con la misma lijereza que se ha afirmado, desconociendo en absoluto todo arte, que la Santa Ana del trascoro de la Catedral «la pintó en 1724, á los setenta y tres años de su edad, D. Cristobal de Quintana» (cuando dicha pintura es de la escuela Sevillana y fué adquirida para la Catedral en 1530), se inventan esas épocas en la vida artística de Luján; se le atribuyen obras que él no ejecutó, como el San Lorenzo, que ya existía en este lugar antes de nacer el escultor canario, y se hacen unos catálogos amañados, al capricho, incluyendo por partida doble al San Pedro de Arúcas...

Meritorio es todo esfuerzo realizado pata estudiar la obra de Luján, ya que aún no se ha sabido ó no se ha podido hacer revivir su interesante figura, completamente desconocida, ni resucitar su personalidad artística. Dígno de elogio es todo trabajo que modestamente y sin pretensiones contribuya al conocimiento del artista insigne; pero no es posible que se admitan como fuentes históricas, porque

serán fuentes falsas, escritos en que con absoluto desconocimiento de la Historia y del Arte, se hagan falsas afirmaciones; se inventen más épocas en la vida artística de Luján, atribuyéndole en la primera obras que ejecutó poco antes de morir; negándole todo estudio y toda escultura y presentándolo poco menos que un salvaje que por instinto y milagro de Dios hacía esas obras que, para salir como salieron, tenían que ser producto, no solo de un genio y de una inspiración, sino de «un artista conocedor del arte» en todas sus manifestaciones y formas; de un cabal estudio de la escultura clásica, pagana y religiosa; de un perfecto dominio de la técnica; de un gran conocimiento en «anatomía artística»...

¿Acaso puede creerse que Luján, metido en las «Tres Palmas», sin estudiar y sin salir de aquí, podia tallar esa maravilla del «Cristo de la Sala Capitular», solo por instinto, inspiración, ayuno de todo conocimiento?

Ignorando la vida de Luján; desconociendo su labor artística; «desconociendo el Arte», se le ha querido presentar como un caso milagroso y se hace la falsa afir mación de que Luján Pérez no salió jamás de Canarias.., Su suegro, D. Bartolomé Martínez de Escobar, que tuvo motivos para saberlo, dice que Luján hizo un viaje á Cuba. ¿No haría también algunos á España, á Sevilla y á Murcia, donde perfeccionaría su arte, adquiriendo los necesarios conocimientos que su labor revela, y estudiando mucho en las obras de Montañés y Salcillo? Y si Luján no fué pensionado por Careos á la Península, ano practicaría á fines del siglo XVIII, y aún colaboraría con los notabilisimos escultores genoveses que tallaron aquellos primorosos retablos y aquellas bellas imágenes del nuevo templo de Teror?... Nada de esto podemos nosotros asegurar mientras mayor copia de documentos no nos dé las pruebas ciertas de las noticias que, sobre los viajes, estudios y otro momentos de la vida de Luján Pérez poseemos. Por qué afirmar, con atrevimiento gran de, que Luján no salió nunca de Canarias, cuando basta contemplar sus obras para pensar todo lo contrario?

José Batilorí y Lorenzo.

Excmo. Sr.: Vista la comunicación del comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife, remitiendo copia certificada de las actas levantadas con motivo de las elecciones llevadas á cabo para constituir las nuevas Juntas de Pesca del distrito de Orotava, de la Capital y Provincial, y resultando que las constituciones de aquellas Juntas y la elección para la Provincial se han verificado con arreglo á lo dispuesto en el vigente reglamento para el régimen y gobierno de la pesca marítima, aprobado por Real orden de 5 de Julio de 1907, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar la constitución de Juntas de pesca de los distritos de la Orotava, la de la capital y la Provincial; siendo asimismo la soberana voluntad de S. M. que con el fin de unificar las épocas para las sucesivas elecciones, se tome también como fecha para contar los dos años de duración reglamentaria para la Junta de pesca del distrito de Santa Cruz de la Palma, la de esta Real orden.

De Real orden, etc.-Madrid, 4 de Diciembre de 1915.

Miranda.

JUNTA PROVINCIAL

D. Enrique Casas y Núñez, presidente. D. Aurelio Arriaga y Adán, secretario. D. Juan Montenegro y Garrido, capitán

de Infantería de Marina, ayudante interino. D. Arturo Ballester y Martinez, vocal naturalista.

D. Ramón Gil Roldán, asesor.

Arte de viveros.

D. Alvaro Trujillo, vocal. D. Elías Doreste, suplente.

Arte de cordel.

D. Pablo Perera Galindo, vocal. D. José García Hernández, suplente.

Representante de los distritos de la Palma

y Orotava por el arte de vivero. D. Alvaro Trujillo, vocal.

Representante de los distritos de la Palma y Orotava por el arte de cordel.

D Pablo Perera y Galindo.

JUNTA DEL DISTRITO DE LA CAPITAL

D. Aurelio Arriaga y Adam, segundo comandante, presidente.

D. Ramón Gil Roldán, asesor.

Arte de viveros.

D. José Rodríguez Marrero, vocal. D. Elias Doreste, suplente.

Arte de cordel.

D. Cristóbal Valladares Díaz, vocal. D. José García Hernández, suplente.

JUNTA DEL DISTRITO DE LA OROTAVA

Arte de viveros.

D. Sebastián Castro Díaz, vocal.

D. Antonio Gil, suplente.

Arts de cordel.

D. Matías Rodríguez, vocal. D. Pedro Caraballo, suplente.

Artes de traiña, chichorro y trasmallo.

D. Agustin Rodriguez, vocal.

D. Manuel Ojeda, suplente.

BIBLIOTECA DE --EJÉRCITO Y ARMADA--

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis fiotte.--Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».— Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.-Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benitez de Lugo. Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una «Los periódicos de las islas Canarias», japun tes para un catalogo (1892-1905), por Luis

Mainette. Precio, dos pesetas. «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida +).--Interesantísimos cuentos.--Precio, dos pesetas.

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	is overe is
Fin corriente	71 85 00 00
Serie F de 50.000 ptas. nomls. * E de 25.000 * * D de 12.500 * * O de 5.000 * * B de 2.500 * * A de 500 * * G y H de 100 y 120 * En diferentes series.	71 75 71 85 72 50 75 15 75 80 76 15 76 75 00 00
A POR 100 AMORTIZABLE Serie E de 25.000 ptas. nomls. D de 12.500 > . O de 5.000 > . B de 2.500 > . A de 500 > . En diferentes series	00100 00 00 00 00 86 50 86 50 86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE Serie F de 50,000 ptas. nomls. 2 E de 25,000 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	94 18 00 00 94 10 94 65 94 65 96 50 00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	92 00 452 00
ras. Obligs, Valladolid-Ariza, s. A. Idem M Z A 4 por 100. Idem Ferrocles, Norte España, Banco Hispano-Americano. Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias. Obligaciones de idem Banco Español del Eio de la	000 00 000 00 365 50 367 00 00 00 42 50 00 00 69 00
Plata	258 00 114 00
poteca	00 00
A Ved Physician Charles	

SAN SEBASTIÁN

00 00

00 00

HOTEL FOMBELLIDA

Obligaciones de 250 pesetas...
Idem de Erlanger y C.a....
Idem por resultas.....
Idem por expropiaciones inte-

rior..... Idem id. en el ensanche.....

Deuda de Conversión y Obra

Paris à la vista.....

Londres à la vista......

municipales at 4 1/2 por 100

Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pensión completa desde 10 á 15 pesetas. Espaciosas habitaciones à precios convencionales para familias.

Salón de lectura. Sala de baños. Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito. E. ALONSO,

ALBACETE

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras efrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis nota-bilisimas obras, cinco de citas laureadas re-cientemente por la nueva y patriótica «Obra So-cial de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo dificil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marques de Comilias.

Desamor, novela, asimismo laureada reciente-mente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas

(«Zeda»). El Escapulario Rollischild.—Esta obra ha obte-nido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Diez de Tejada.

Lus de Luna, noveia de D. Wencesiao Fernán-dez Fiores, que obtuvo el premio Marqués del

Julieta rediviva, novela original de D. Andrés Gonzalez Blanco, laureada con el premio Ur-Blasones y talegas, una de las mejores nove-as del inmortal Pereda.

Además, y en cancepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. Cuentos de «Patria», por varios autores. La Perfecta casada, por Fr. Luis de León. El Alcaide de Zalamea, por Ualderón de la

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Côrtese y remitase á las oficinas de la eliblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid). domiciliado en provincia de

núm. acepta la sus-cripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cupóa publicado en EJÉRCITO YARMADA)

Baldomero Argente

Las Palmas no puede tener resquemores de los hombres que elige. Si Matos llegó pronto al encumbrado

puesto de gobernador civil de Barcelona, Argente no se rezagó cuando en anterior etapa ocupó la Subsecretaría de la Presidencia, y con tanto acierto la desempeñó que sin titubeos, sin encontrar rivales, fué designado para ella en el mismo acto de jurar el cargo el conde de Romanones.

En el periódico y en el libro ha derramado Argente una parte de su exhuberante cultura.

Entre los admiradores de la oratoria correcta, severa, erudita, Argente ocupa uno de los primeros puestos.

Condiciones tiene en la escala abierta de la política para llegar á cargos más elevados, y seguramente llegará en esta etapa del partido liberal.

Reciba nuestra enhorabuena cariñosa entre las millares que le han llegado.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Re-

coletos, número 20), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Berrano), de dies à dieciseis, y los domingos, de nueve à

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho á trece. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once

Consejo de Estado (Ma, yor 93), de dies á

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince à diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 68), de ocho à catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve à dieciocho, y los domingos, de diez à trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de coho à doce y de catorce à discisiete.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

fiscuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70),

de nueve à trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de coho á catorce, los domingos, de dies á

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, nú-

mero 45), de nueve á quince, y los domingos, Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de

nueve à doce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho à catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de

ocho a catorce.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL -A las 10, El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.

ZARZUELA. -A las 10 y 1[2.-Ei delito.

APOLO.-A las seis, Maruxa. A las diez y cuarto, La estrella de Olimpia. A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

PRICE.-A las 6, El oficial de guardia y Ga-A las 10, El idilio de Pedrín.

OOMIOO. - A las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial; 6.—A las seis, El templo de Cupido. A las diez y media, El début de Ropinet.

OERVANTES.—A las seis y media, El Pajarito. A las diez y media, Trampa y cartón.

NOVEDADES.-A las seis, La declaración de

Guerra. A las siete y cuarto, El cofrade Matías. A las nueve y cuarto, La Famosa. A las diez y cuarto, Cine Fantomas.

A las once y tres cuartos, El tio de las caídas. ROYALTI. -Estrenos sensacionales todos los dias. -Butaca, 0'30. -Preferencia, 0'50.

PALACIO DE PROYECCIONES. -Todos los dias, de cuatro y media a doce, cinematógra-fo con cuantas novedades se crean.—Variasión diaria de programas. Estrenos sensacionaics, lunes y jueves.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las sie. te de la tarde, varietés internacionales.—To-dos los días gran éxito de la rema de la jota.

TRIANÓN PALACE, - Cinema aristocrático. -Todos los días á las cinco.—Grandes estre. nos. -Butasa, 0,40.

GRAN TEATRO.-Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco á una. - Dote faeisnadora» (exclusiva). - Grandes éxitos: «Las garras del destino» (cuatro partes), interpre-tado por «El Duende de la Colegiata» (exclu-siva); «Vida vendida» (cuatro partes, exclusiva), «Amor y espiritismos» (exclusiva), «Oo-sas de Mabel» y otras.

El miercoles, «Viejos corazones».—El vier-nes (9.º aristocrático), inauguración del Kine-macolor la fotografia tomada en sus colores naturales, no pintada. Acontecimiento cine-matográfico. La beilisima actriz de fama mundial Hesperia, interpretando magistralmente «La dama de las Camelias», comprada legalmente la exclusiva al concesionario para España por esta empresa (cinco partes. 2.500 metros, hora y media de duración). En preve, «maciste».

TIPOGRAFÍA «SINDICATO DE PUBLICIDAD Calle de Barbieri, núm 8.

CASAS OUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

DE Géneros de punto, paquetería y mercería CHURDICAS ENGINE

Julián Bópez Gaballero

COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito.

Silvestre Segarra e Ilijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso hámedo y montañoso Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantia de su duración 🕒 Sométase à rigurosas pruebas

POR MAYOR YIMENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo. Frisas, Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Francias. Sayales de todas clases.

Gergas. Entremantas de lana y algodón.

HUELVA---MELILLA

Articulos para la Industria. -- Minas y Perrocarriles .-- Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetas

duras, Gomas, Algodones, Borras, Co-

rreas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos.

Aceros para barrenos, Pinturas. Barnis

::: ces, Cables, Cordelería, etc. : 6.7:

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES:

Correce diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias_

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

GRANDES FABRICAS

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON MADRID

> - COMO ESTE MODELO -En Box Calf negro, cosido, 12 50

En charol extra..... 18.00

Envíos á provincias. PEDID CATALOGO

Apartado, 559.-Madrid

- SOBRE - MONEDERO -

para circulación por correo de valeres en metálico. Servicio postal oficial. Gircula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 posetas en teda clasa de meneda. El Estado abena lo declarado, case de extravio. En los estancos Administraciones de Cerrees, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid

CARTAGENA.—Antonio Vich, Mura-la, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Mu-ralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depesi-tario de los aceites Vacuum.

0 onsil, pesetas. gén(Smito 30

Vestuarios para el Ejército y Armada Sucursales: Burgos y Melilla.

Casa en Barcelona

6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

Sastreria militar

Casa fundada en el año 1814

Afocha, 113. Madrid TELEFONO N.º 2913

VIUDA É HIJOS DE J. Y. PASCUAL

Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros des-de la creación de ambos Institutos

Contratas para uniformes civiles y militares

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Articulos de spor y viaje -Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos ALMACEN

Paños y novedades

Especialidad en artículos para uniformes militares

Sucesores de Lozano.

Plaza Mayor, 20.-Madrid.

20ueréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?

PUES USAD EL

ue estas dos cualidades. Aprobado por Reales redenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el jército y Armada, respectivamenta. Frasco para os pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al me presente el CARNET «IDEAL», grandes rebajas. Pedidlo en todas partes.

natio excluivo: "LUS" ALONSO Toledo. 6 y 8. Madrid.-Pábrica de alpargatas.

EFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA

PABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Mayor, 31.--MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.

en espadas para el Ejércio fantasia para teatros.

ESPECIALIDAD

Francisco Romero Martinez. EFECTOS MILITARES Cedenas para abanicos pens todos los Cuerpos.

Marqués de Caro, letra R.-VALENCIA : (HUERTOS SOGUEROS) ::

00-0-0 : 0-0-0 : 0-0-0 Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbateria, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camiserta. Arreglos de camisas.

PEDID PRECIOS ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO VED PRECIOS Y CLASES

Especialidad en cuellos de piqué para uniformes Plaza de Canto Bomingo, 18

3-0-0 : 6-0-0 : 0-0-0

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPANIA

Preciados, 10.-MARID

Botones para uniformes y libreas Efectos militares Corporaciones civiles.

Caponas

para Maestranzas y

Ordenes militares,

Condecoraciones,

galones, estrellas,

emblemas, etc.

Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragonas, golas y ceñidores Tirantes y Portaguantes para sable.

|| Espadas, Sables y Espadines

Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para y emblemas.

Sociedad Anonima de Umnibus

DE MADRID Servicios de Transportes Maritimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancias
con destino á los puertos visitados por los buques de
dicha Compañia, en las lineas de Filipinas, Cuba.
Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808

AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel,º 4.580

LINEAS AL RIOGDE LA PLATA Y AL BRASIL

El vaper «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, para Santa Gruz de Tenerife, Mentevides y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Noviembre, de Coruña, el 14 y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a antillas, mejico, nueva-york y costafirme

El vapor (Montevideo» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 25 de Cádia, para Nueva-Vork, Habana, Veracrus y Puerte Méjica.
El vapor «R.º M.º Cristina» saldrá el 16 de Noviembre de Bilbae, el 18 de Santander y el 21 de Geruña, para Habana, Veracrus y Sampico. Admits pasaje y carga para Costafrme y Pacífica con trasberdo en Habana.

HI vapor «Antonio López» saidrá el 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, el 18 de Cádia, para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerte Bina, Habana, Puerte Limón, Celón, Sabanilla, Ouracas, Puerte Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y estga con trasbordo para Veracruz, Tampica, Puerte Barries, Cartagena de Indias, Maracaiba, Ocro, Camaná, Carápana, Trinidad y Puertos del Pacífico. LINEA DE PILIPINAS

El vapor «C. de Eizaguirre, saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona para Port-Said, Sues, Celembo Singapere, lle ilo 7 Manila, sirviende per trasberde les puertes de la Cesta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia LINEA DE FERNANDO POO

El vaper «Ciudad de Cádia» saldrá el 2 de Noviembre de Barselona sen escala en Valencia y Alicante, y el 7 da Cádia, para Tánger, Gasablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife. Santa Gruz de la Palma. demás escalas interma lia y Fernande Pôc.

Estos vapores admiten sarga en las condiciones más favorables, y pasajoros á quienes la Sempañía da alojamiento muy esmedo y trato esmerado, como ha aeroditado en su dilatado servicie. Todos los vapores tienen telegratia sin hilos. También se admite sarga y se expidea pasajos para tedos los puertes del mundo, ser pides per lineas regulares.

Se curan con los Confi-



tes Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas MALES VENÉREOS sean en el hombre o en

la mujer, se curan maradías con los Confites e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas SIFILIS

> huesos, impotencia, manchas, erupciones de la

LEVERTOR DE LOS MEDICAMENTO

piel, pérdidas seminales, Los centros de específicos

etc., etc., se curan radiy principales farmacias del calmente con el Roob mentos COSTANZI :: Prasco: 4 y 0 pesetas

Pasaje Escudidere, núm. 3 :: BARCELONA



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS,

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESENBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FRRNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).